

*Republicano Ayuntamiento*

*De*

*Linares, Nuevo León*

*2009-2012*



*Sesión Extraordinaria del H. Cabildo*

*15 de Diciembre de 2009*

*Acta No. 6*

## *Acta No. 6*

En uso de la palabra, el Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla, y de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 Fracción III, 32 Fracción II, 35,77 Fracción II y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día quince de diciembre del dos mil nueve, se les ha convocado para celebrar la sexta sesión de Cabildo Extraordinaria, bajo el siguiente:

### Orden del Día

I.-Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.

II.-Presentación para Aprobación en su caso del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010.

VI.-Clausura de la sesión.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL.** Se tomó lista de asistencia, declarándose la existencia del Quórum Legal con la presencia de la totalidad de los miembros del H. Cabildo, Regidores y Síndicos siguientes:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo  
Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales  
Regidor

C. Delfina Rodríguez González  
Regidora

C. Elizabeth Williams Cantú  
Regidora

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre  
Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo  
Síndico Primero

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo  
Regidor

C. Azael Cortés Aldape  
Regidor

C. Francisco Javier Galván Sánchez  
Regidor

Lic. Ernesto Tamez Luna  
Regidor

C. Dora Angélica Flores Perales  
Regidora

C. Olga Leticia Romo Hernández  
Síndico Segundo

*Acuerdo No. 36*

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APROBO EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

**II.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.** En este punto del Orden del Día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa vamos a pasar a la Presentación para Aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010, voy a pedirle al Sr. Secretario de Finanzas sea tan amable de darnos una explicación.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal saluda y comenta que están presentando el día de hoy con un poquito de urgencia el presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2010, por la razón de que se les pidió que se anticipará el envío ya que esto estaba programado para que fuera hasta el 31 de diciembre y lo estamos enviando el día de hoy a petición de Gobierno del Estado por eso lo estamos haciendo con esta premura, llevamos a cabo un análisis de los datos ejercidos en este ejercicio que estamos por terminar y los acoplamos al presupuesto de Ingresos que se presento anteriormente y que se envió al congreso para su aprobación, que esperan que se respete el Presupuesto de Ingresos para que esto que estamos presupuestando de egresos lo podamos mantener para el año que entra, si no vamos a tener la posibilidad de tener que ajustar el presupuesto ya que se nos ha dicho que hay la probabilidad de que no se autorice el presupuesto de Ingresos en su totalidad, que si tienen alguna duda o cuál es el procedimiento.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica que explique como sacaron estos datos.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal explica que hicieron un ejercicio de los meses de enero a noviembre del año 2009 para sacar el promedio de gastos por dependencias en cada uno de los renglones de cada dependencia de lo que se ejerció en el 2009, posteriormente hicieron el comparativo para el Presupuesto de Ingresos como les explicaba y lo cuadraron para hacer una tabla similar a la que tienen, ésta tabla es la que presupuestan a Gobierno del Estado con todo el desglose de cada una de las cuentas y mes por mes de

cómo se va llevando a cabo el comportamiento del gasto y mes por mes como se va elevando por la estacionalidad o la necesidad de ese gasto, tenemos los rubros Administración Pública prácticamente son los gastos administrativos de la Presidencia, de sueldo, salarios, una parte de la cuestión de la luz, todo lo que son gastos de función del edificio de la Presidencia, en Servicios Comunitarios tenemos todo lo que es alumbrado público, limpieza, mantenimiento de las vías públicas, parques, jardines, plazas, todo lo que son panteones municipales, en Desarrollo Social tenemos toda la parte que es educación, cultura, asistencia social, fondo de deporte, aportaciones a centros asistenciales, Seguridad Pública y Tránsito aquí la dividimos porque la mayor parte del gasto de lo que es Seguridad Pública se maneja por el Fondo de Fortalecimiento Municipal que viene un poco más abajo, nada más que el formato de Gobierno del Estado les pide que del gasto corriente se le asigne una partida a Seguridad Pública aparte de lo que es el Fondo de Fortalecimiento Municipal, después Mantenimiento y Conservación de Activos, que son consumos de combustibles, equipo de transporte, mantenimiento al equipo de transporte, computo, edificios, oficinas, todo el equipo pesado, todo lo que es mantenimiento en general de los bienes del Municipio, bienes muebles e inmuebles, prácticamente aquí es puro equipamiento a las oficinas que se piensan establecer en este año, todos los cambios que van a tener de domicilios, en el rubro de Desarrollo Urbano y Ecología, son los programas que se van a ejercer en obra pública a través de el gasto corriente del Municipio, es lo que esta proyectando el Director de Obras Públicas del Municipio, son 4 obras pequeñas las que se van a llevar a cabo con gasto público, después el Fondo de Infraestructura Social del Municipio, estos son los fondos etiquetados que ya vienen directo para obras y que tienen una restricción específica y nada más se proyectó como se está indicando que vienen estos fondos, posteriormente viene el Fondo de Fortalecimiento Municipal, en este fondo traemos todos los gastos derivados de Seguridad Pública, Obligaciones Financieras, traemos lo que tenemos de obligación con Banobras, posteriormente se proyectó aquí el préstamo o adelanto que se nos va a hacer ahora en el mes de diciembre, para cubrir con las obligaciones que tenemos, el Gobierno del Estado nos va a facilitar 3 millones de pesos, más se está proyectando en Banobras traemos el Proyecto de Modernización Catastral y estamos proyectando también arrendamientos, unidades, equipos de transporte, compras, también si se llega a tomar en cuenta la compra de algunos activos en arrendamiento, todo se está contemplando en las obligaciones financieras adicionalmente tenemos un techo guardado para cubrir algo de la deuda los rezagos que traemos de los proveedores de años anteriores, va a ser este año, y luego la aplicación de Otras Aportaciones, es lo que se proyectó de Vida Digna, lo

del presupuesto de Ingresos en un renglón adicional que fueron 7 millones que se proyectaron para lo que es Vida Digna, prácticamente lo que contempla el 90% de éste rubro los 400 mil pesos adicionales son los que componen el presupuesto de lo que se compra de ataúdes y de las farmacias que maneja el DIF, que es así como están contemplando el presupuesto.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla agrega que en total son \$173,523,145.00 el proyectado para el Ejercicio de Egresos, que ya lo comentaba el Señor Tesorero que son proyecciones que ya con anterioridad se han venido comportando dependiendo de lo etiquetado de lo que ya prácticamente nos dijeron cuánto va a ser, está proyectada la amortización, ya lo trae aquí, como se ha venido comportando en el último año, y es prácticamente nada más hacer la proyección mes a mes, sumar todos los rubros en ese apartado en lo que los dividió de Administración Pública, Servicios Comunitarios, Desarrollo Social etcétera, prácticamente, sería nuestro comportamiento para el Ejercicio del 2010. El señor Alcalde agrega no sé si tengan algún comentario o alguna sugerencia o algo que le quieran comentar al Sr. Tesorero es la oportunidad, ya les explicó él esto, estaba proyectado para finales es el motivo de una sesión extraordinaria con tiempo, pero desafortunadamente los tiempos que están marcando el Congreso del Estado ya les están urgiendo con este Presupuesto de Egresos para poderlo, ojalá y Dios quiera que así lo autoricen porque así como estamos viendo la situación, habrá una reducción de hasta el 10 y 15%, de la participación, ojala y cuando menos nos den lo mismo, yo siempre he estado pidiendo, estuve con el Presidente de la Comisión, la semana pasada, cuando menos sea lo mismo que no nos quiten, si no cuando menos lo dejen igual y va a ser algo difícil porque traen 200 millones de pesos menos para todos los Municipios y nos va a pegar no hay la menor duda que nos va a golpear, los últimos años, pregunta al señor tesorero no sé si trae datos de los Ejercicios de años anteriores como se ha comportado igual o ha habido un incremento.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal responde que no trae el dato a la mano pero han tenido un incremento inflacionario.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica que del 3%, 4%.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre pregunta si lo de la renta de la Plaza Centenario, lo que se va a ocupar de las oficinas de la Presidencia en que parte está contemplado.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal responde que eso es en gastos de Administración Pública.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla explica que en los 65 millones de pesos va incluida esa partida normalmente ahorita están erogando rentas por ejemplo la Universidad Tecnológica, hay 4, 5 oficinas y ahí precisamente se incluye ese gasto, ahí precisamente iría incluido el gasto que se requiere para la renta, que prácticamente viene siendo el gasto corriente, nuestros sueldos, nuestros aguinaldos, nuestras primas vacacionales, gasolinas, todo lo que es la operatividad, es esto que está reflejando la Administración Pública.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre cuestiona qué tiempo va a durar este gasto de la renta de la Plaza Centenario.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal indica que ésta es una proyección anual, entonces este gasto está metido por el año 2010.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que todos los proyectos son anuales, visionan cuáles van a ser nuestros gastos, ahí van los gastos de consumo de gasolina por ponerle un ejemplo, que en el año anterior más o menos se suma lo de gasolina, y se incrementa lo normal y se aplica en este rubro, se van sumando todas estas partidas a este programa que es Administración Pública.

La C. Regidora Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre pregunta por mantenimiento del palacio o si va a ser permanente esa reubicación de las oficinas.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla responde que va a ser permanente, y vamos a rescatar la Presidencia Municipal para el objetivo que les comentaba de poder crear un área como Museo y dejarlo tal como esta planeado el Plan de Desarrollo Municipal y también como está planteado en lo que es el Centro Histórico de la Ciudad de Linares.

La C. Regidora Delfina Rodríguez González agrega o sea que ese gasto no hay vuelta de hoja se tiene que hacer.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla añade sí como lo estamos haciendo en muchas oficinas, vamos a quitar todas esas oficinas que estamos rentando, y se van a sumar en una y vamos a dar una imagen diferente, vamos a concentrar todas las oficinas porque andamos

entre oficinas y oficinas, cruzan la calle y hay venimos, todo lo que es el área de Finanzas va a estar concentrado, Recursos Humanos, Adquisiciones, Presupuesto, Catastro, todo lo que tiene que ver con Finanzas va a estar allí, todo lo que tenga que ver con Desarrollo Social va a estar allí, y todas las demás oficinas que están en la casona y otras más que vamos a recluir para que se encuentren y hagan la operación necesaria en estos dos lugares.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna cuestiona al señor Tesorero si se le tomo en cuenta o estuvo en la elaboración de este Presupuesto la Comisión de Hacienda Municipal.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal responde que no.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape añade que no ve donde vaya a ir el rubro de la Dirección de Desarrollo Rural ahí.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal indica en el gasto corriente.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape cuestiona que no está especificado todavía.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla agrega que son los programas de todos ellos, el gasto de Desarrollo Rural hay programas que viene etiquetados, y que vienen especificados a través de los programas que existen y a través de Desarrollo Rural del Estado.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape aclara que el Municipio interviene si el Gobierno del Estado te da cierta cantidad de dinero para apoyar a los programas, el Municipio interviene con cierta cantidad es a lo que se refiere.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal indica que todos esos programas toda esa participación está proyectada en los dos millones 480 mil, corrige, en la Aplicación de Otras Aportaciones Programa Tu Casa, todo lo que son proyectos, de obra y todo en lo que el Municipio tiene que intervenir en la aportación.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala en eso que te dice el señor Tesorero es la participación de una manera que nosotros podemos decirle el pari paso que le nombramos ahí va en Otras Aportaciones 7 millones 492.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape indica de ahí sale.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla están proyectando para poder realizar los pari pasos necesarios que se requieren en las aportaciones federales y estatales.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal aclara que por ejemplo dentro de este presupuesto tenemos un pendiente de aportación de este año por un millón 249 mil pesos, que ya se hicieron los programas, ya aplicó lo federal y el Gobierno del Estado y el Municipio debe aportar un 1 millón 249 mil pesos.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape cuestiona cuánto aportaron que si 2 millones y medio Gobierno Federal y Estatal.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal expresa es que depende, cambian las proporciones de los programas en algunos son 50 25, 25, en algunos son.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape aclara que cuando es de mujeres es hasta del 70.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal afirma sí, hay cambios no le puedo contestar porque ahí son muchos programas los que involucra esto.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape expresa está bien.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna cuestiona que en los pagos de Amortización y pagos Financieros qué es lo que se contempla para este año.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal indica que ya comentó ahorita que tenemos lo de Banobras, un adeudo que se va adquirir con Banobras con lo de Modernización Catastral, tenemos 3 millones de pesos del préstamo que nos está haciendo el Gobierno del Estado en este período.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna señala que su pregunta viene a esto porque en el Proyecto de Ingresos, aprobamos un financiamiento de 31 millones de pesos, hasta 31 millones.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal afirma que eso está contemplado aquí.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa que no lo tenemos si no que lo proyectamos para tener la capacidad de endeudarnos en un momento dado, pero si no lo ponen señor Regidor, comenta que le decía al Señor Tesorero, oye un crédito puente en un banco

por si no nos llega el dinero, me dice no podemos, porque no está presupuestado en el Ejercicio del 2009, al momento si no lo ponemos aunque no lo gastemos, no tenemos la facultad para hacerlo es preferible ponerlo aunque no lo autoricemos, estos gastos que estamos amortizando son un proyecto que se tiene con Banobras que ya tiene dos administraciones 5 millones de pesos, se ha venido pagando estos tres millones de pesos que gracias a Dios nos lo prestaron ahorita va el Tesorero para allá para hacer todo lo conducente, y poder salvar lo que normalmente tenemos como gastos de aguinaldos, y ese tipo de acciones esta proyecto eso si porque ya sabemos que vamos a pagar, ya tenemos presupuestado, lo de los tres millones que nos están dado, lo de Banobras y lo del otro proyecto que no lo tenemos pero que seguramente si va a ser.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna pregunta de los pagos a Proveedores cuánto tienen contemplado.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal estamos estimando aproximadamente 6 millones de pesos para pago a Proveedores aunque nuestra deuda es mucho mayor.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla aclara que esos pagos son los que se quedaron de gastos a Proveedores están proyectando más o menos para pagar, seguimos debiendo gasolina, gas, recolección de basura, yo creo que estas proyectando lo más indispensable en ese sentido.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal indica que se están haciendo unos acuerdos con varios proveedores, que le decía al señor Alcalde una propuesta de negociación con Termo Gas que nosotros les debemos a ellos 1 millón 70 mil pesos, les digo a los Proveedores que no hay dinero pero podemos hacer el esfuerzo de pago a los Proveedores que nos den alguna negociación alguna quita, algún descuento, con Termo Gas logro negociar un 12% de descuento sobre la deuda, no he podido llevar a cabo ese acuerdo porque no tengo el dinero para poder hacer los pagos, el pago se supone que va a hacer en cuatro exhibiciones, en cuatro meses, pero no tengo ahorita los recursos, para poder respaldar esos acuerdos, ni ningún otro acuerdo que hemos tratado de negociar con los Proveedores, estamos tratando de pagarles a ello, ponernos al corriente y al mismo tiempo que se vea reflejado en el Municipio un beneficio, una disminución de esa deuda, porque si hay Proveedores que están un poco inflados que podemos tratar de que se reduzca, el problema es que debemos contar con la seguridad del pago, porque si no les cumplo no me van a hacer válido el descuento.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna respecto al comentario que hacía la maestra de que se va a rentar la Plaza la Estación, cuándo se va a rentar.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal responde que desde el primero de enero.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna en cuánto va a consistir la renta mensual.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal responde que son 23 mil pesos mensuales por el área de Adquisiciones, Catastro y Tesorería y el proyecto está contemplado para tener allí Contraloría y Desarrollo Social y tendríamos un costo adicional de \$10,000.00 pesos.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna indica que está muy bien el precio.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla menciona que el señor no va a sacar lo que le puso en los tres años de la Administración.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal expresa que como información y lo que estábamos platicando ésta semana pasada porque tuvo comunicación con el Señor Guidi, él ya lleva metidos ahí en la remodelación y adecuaciones a como vamos a estar \$400,000.00 para él representan dos años de renta, entonces si reforzando un poquito el comentario.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla aclara que vamos a quitarnos algunas rentas que ya tenemos mucho tiempo viéndolo el tema de lo que atrás de lo que es el estacionamiento, llegaron a un acuerdo ahí en la anterior administración cuando se derrumbó el cine, se calló Benavides y una cosa que se llama Locos, ya tenemos dos años, la Administración Municipal pagándole.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal agrega que desde el 2005, como 5 años.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla expresa que hay un acuerdo que hizo el Ayuntamiento que le está pagando a una señora, a la dueña del local que se le destruyó ahí.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna aclara que es cuándo se derrumbó el cine destruyó una tienda.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla agrega sí, una tienda entonces estamos pagando 7, 8 mil pesos desde hace 5 años.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape cuestiona cuánto tiempo vamos a pagar eso.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica que eso es lo que quiere y a ver si me lo puedo zafar, con el debido respeto pero tenemos que llegar a un acuerdo que el señor de Finanzas estamos haciendo un arreglo, véndelo, ahí muere ya te pagamos, no te vamos a seguir pagando toda la vida, es que las condiciones eran que nosotros le pagáramos aparte de pagar la renta, entonces digo, hay que ver muy despacio los acuerdos que están para tampoco incurrir en una falta y no se trata de eso, hay una buena relación con la dueña, el señor Tesorero ha estado dos o tres ocasiones ahí y hay que llegar a un acuerdo bien, donde ella tampoco se vea afectada porque si al final de cuentas los recursos que se aplicaron para ésta catástrofe, no se aplicaron ahí, se le aplicaron al Hotel, a no sé a que otra cosa más y eso la dejaron y como administración no se le dio seguimiento, se sigue pagando y pagando renta sin usarse que es lo más, eso nada más como asunto aunado a lo de las rentas, esperamos que lo de la Universidad Tecnológica sea hasta fin de mes.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal aclara que el día 10 de enero se termina el contrato.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que ahí son mas de 15 mil pesos o 15 mil pesos lo que se está pagando, por mes, con eso se paga allá y quitas esto de acá y pagas perfectamente dos cosas, no sé si tengan alguna otra cuestión, a tu pregunta Licenciado que si la Comisión no había sido, no porque estaba planeado que ellos hicieran todo esto, la Tesorería e invitar a la Comisión ahí desglosando punto por punto, la verdad no es con otra intención si no nada mas cumplir con el tiempo y estoy consiente, ayer todavía Enrique en la noche es que todavía no lo hemos visto, nos quedamos sin presupuesto de Egresos o que hacemos, entonces si son cosas que ya no nos tienen que volver a pasar, que yo se que el señor Tesorero aplicara las providencias necesarias, al inicio de la administración para no andar con estas premuras no tanto en lo documental si no en el recurso, de poderlos administrar correctamente y poder hacer todos los resguardos que se requieran desde aguinaldos, quiero también comentarles que en esta semana antes de que termine vacaciones vamos a entregar a la contraloría todas las solicitudes, toda la gente que entro a esta

administración de todos los niveles entregar una carta de renuncia para el 30 de octubre del 2012, ya estamos terminándolo para hacerlo entregar a Recursos Humanos, para no crear ninguna obligación, ni moral, ni económica a la Administración entrante, porque no podemos estar desgastándonos de esa manera, hay que saber que vamos por tres años, somos empleados de confianza, estamos tratados por una Ley de Administración Pública, diferente que es la Ley del Trabajo, totalmente diferente, porque sí es un tema que quiero hacerlo y reiterarlo hoy, pregunta si hay algún otro tema con respecto a esto, que por lo pronto el Señor Tesorero ya consiguió tres millones, que eso es muy bueno para los aguinaldos.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal señala que para reforzar un poquito lo que le pregunta el Lic. Tamez en referencia a los tiempos, que han estado llevando la Administración bajo un control presupuestal pero esa labor, es una labor muy detallada en la que se tiene que desglosar evento por evento, gasto por gasto, en donde le hemos pedido a él información de los apoyos que se van a dar detallados, que queden comprometidos desde ahorita vamos a provisionar desde el día 1° del mes de enero todos los gastos o erogaciones que vamos a hacer en diciembre, es una labor muy específica, nos hemos llevado mucho tiempo y a lo mejor en el mes de diciembre no vamos a terminarlo, porque nos tenemos que sentar con cada uno de los directores y tenemos que amarrar con ellos la manera en que se van a operar desde el momento que tienen que proyectar cuántas copias se van a sacar en el año, porque si no, se quedan sin presupuesto de papelería o de gasolina o de teléfono, hemos estado haciendo varios cambios al respecto de eso, entonces al venir el requerimiento del estado con una premura, de quince días antes a nosotros nos descuadra, porque no estábamos preparados con la información al 100%, quiero expresar que estos son unos formularios donde no tengo mucho movimiento en como llevarlos a cabo, en donde tenemos el movimiento es atrás en el desglose, donde vamos a trabajar en detallar ese desglose, con cada una de las dependencias de tal manera que si logramos tener algunos ahorros en esas áreas poderlo canalizar a donde el Señor Alcalde nos indique y donde ustedes lo autoricen, pero que tengan la seguridad de que estamos trabajando en eso a un detalle bastante específico.

El Regidor Lic. Ernesto Tamez Luna aclara que todos los que estamos aquí saben de su gran capacidad y de sus buenas intenciones que tiene con la Administración de optimizar todos los recursos del Municipio, te comentaba esto porque salen preguntas de los Regidores y a eso se debe porque al hacer el análisis en este momento salen las dudas y como no tenemos

conocimiento a veces esas dudas generan ciertas inquietudes, por eso es muy importante cuando se hace algo que va a ser aprobado por el Cabildo, tenga conocimiento el Cabildo para que en su oportunidad lo analice y al momento de llegar a un acuerdo, votemos y ya no haya alguna inconformidad o algún planteamiento extra, te agradezco mucho tu información y tu aclaración.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica este proyecto que tienen ustedes a la mano es el que siempre se ha manejado es el 100%, y conforme se ha venido moviendo en los últimos tres años, vamos nada más el Señor Tesorero lo único que hace es meter la fórmula es la que le va a dar la suma total de todo esto, pero sí tiene muy claro el Señor Tesorero de lo que le he pedido para poder trabajarlo a base de un presupuesto, no se ha hecho en mucho años y yo creo que es saludable poder trabajarlo para cada dirección y poder estar manejándose mes a mes con ese presupuesto, como todas las dependencias y todas las cuestiones de la iniciativa privada tienen un presupuesto y no te debes salir de ahí, exceptuando algunas cosas de emergencia que no están previstas, pero si ya tenemos un historial de tres años, o cinco años por dependencia, se va comportando de esta manera a ver director estas de acuerdo con esto, como te estas comportando en los últimos, todos vamos iniciando, es algo nuevo para todos nosotros, pero estoy seguro que en la cuestión de finanzas va a demostrar el Señor Tesorero, que vamos a tener esos resultados significativos, que vamos a tener esos ahorros y no andar cada año buscando prestamos y buscando maneras para poderlo, si ya tenemos 173 millones, te los pueden dar en enero todos o te los dan en diciembre todos, es ahí donde ya el Señor Tesorero con su equipo de trabajo tiene que moderar y ver y hacer las reservas necesarias de los recursos cuando son extras porque si le dieron 10 y luego 5 es que esos le van a dar otros 5 para el otro mes, no son que ya te dieron más, no, te los dieron adelantaditos nada más, hay que tener mucho cuidado, no sé si el señor Regidor quiera comentar algo más.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape señala que ahorita nos hablaba el Señor Alcalde que de acuerdo a este presupuesto todavía nos quieren quitar allá un 20, 25%, según la prensa se maneja hasta un 25%, que a muchos municipios les quieren quitar y que ya muchos municipios inclusive se sienten incómodos porque es mucho lo que les quieren quitar, pero en días anteriores salía una nota en la prensa en que se hablaba de el Estado de Nuevo León era uno de los mayor beneficiados con el presupuesto, que a parte del que habían pedido venía algo más, ojalá y sea así, y que Linares sea uno de los municipios porque estamos viendo con agrado de que se está metiendo lo que se está solicitando con anticipación, todo lo que se les está

pidiendo se está metiendo, como es esto que se está aprobando ahorita, porque hay unos municipios que quedan hasta fuera, por no hacerlo a tiempo, pero independientemente a esto hay algunas otras opciones para recabar fondos para el Municipio.

Lic. Enrique de San Martín Bardawil Matuk Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal expresa que hay que tomar en consideración que los municipios fuera del área conurbada tenemos muy poco de donde tomar recursos que realmente vengan a ser representativos para el Municipio, ahorita traemos un programa exhaustivo de cobranza en algunos casos hemos llegado a notificar hasta la esposa del Señor Alcalde, en unos casos se mandaron notificaciones de exclusivos, estamos poniendo al corriente a través de la Secretaría de Ayuntamiento lo de alcoholes que se está regularizando, estamos viendo todos los comercios quien esta registrado que tenga que pagar, todos los comercios que se ponen en las áreas en donde se les debe de cobrar piso, todo, por ejemplo, el padrón de todos los comercios que pagan la basura, es un padrón muy corto para la cantidad de servicio que damos, todo eso se está tratando de hacer, pero que le puedo explicar de cuánto representa eso, si yo le cobro a un comercio 80 o 100 al mes por sacar la basura, para el Municipio no tiene una representación económica trascendente, que nuestro mayor ingreso es el predial, facturamos 9 millones de pesos de predial, cobramos 6, aun así no representa nada para el Municipio, lo gastamos en un mes y medio de sueldos.

El C. Regidor Azael Cortes Aldape agrega muchas gracias.

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla señala que si no tiene algún otro comentario u observación pone a consideración el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2010, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento indica que se aprueba por Unanimidad el Proyecto para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre del año 2010. Generando el siguiente:

*Acuerdo No. 37*

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL COMPENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LINARES, N.L.**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010**

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	Presupuesto	
			De Egresos	%
			2010	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal, Secretaría de Ayuntamiento, Oficina del Presidente y Dirección de Salud Pública Municipal	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, calidad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales necesarios para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	65,821,436.00	37
SERVICIOS COMUNITARIOS	Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Brindar eficientemente los servicios públicos con la finalidad de llegar a contar con una ciudad limpia, ordenada, bien iluminada y en armonía con la naturaleza, todo esto por medio de acciones directas que combatan el rezago operacional en estas áreas de servicios a la comunidad y que fomenten una cultura de limpieza y orden social.	16,624,290.00	9.5
DESARROLLO SOCIAL	D.I.F. Oficina del Presidente y Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Guiar el desarrollo de la familia ofreciendo opciones de educación, cultura, deportes y recreación, así como oportunidades de desarrollo económico que conlleven a una suficiencia económica de sus integrantes. Así como apoyar a los organismos que brindan asistencia social a la comunidad.	7,746,264.00	4.4
SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	Dirección de Seguridad Pública	Mejorar la fluidez vehicular, así como vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad.	2,054,682.00	1.1
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Coordinación de Adquisiciones	Efectuar los mantenimientos de equipo de transporte, pesado, de cómputo y de oficina, así como de los edificios públicos para proporcionar los servicios públicos a la comunidad.	5,712,121.00	3.2
ADQUISICIONES	Coordinación de Adquisiciones	Efectuar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles necesarios para el buen desempeño de la Administración.	1,500,000.00	0.8
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Dirección de Salud Pública Municipal	Mejorar el entorno de la comunidad en sus colonias y avenidas, desde calles bien pavimentadas, alumbrado público, plazas, parques y un equipamiento vial para hacer una ciudad más moderna y segura.	2,480,174.00	1.4
FONDO DE	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y	Realizar las obras públicas que benefician a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social, conforme a los polígonos de pobreza en los municipios del Área		

INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	D.I.F.	Metropolitana, en el resto, se tomaran los índices de marginación publicados por el Consejo Nacional de Población.	16,601,630.00	9.5
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	Dirección de Seguridad Pública, Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal y Secretaría de Ayuntamiento	Vigilar y promover el debido cumplimiento de las leyes y reglamentos brindando seguridad, armonía y tranquilidad a la comunidad. Así como efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra de equipamiento necesarios a efecto de cumplir con los programas Municipales.	29,122,912.00	16.7
OBLIGACIONES FINANCIERAS	Dirección General de Finanzas y Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.	18,367,232.00	10.6
APLICACIÓN DE OTRAS APORTACIONES	Dirección Gral. De Finanzas y Tesorería Municipal, Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.	Cumplir con los programas Estatales y Federales cuyos recursos son administrados por el Municipio, de manera eficiente y transparente a fin de garantizar la optimización de los recursos.	7,492,404.00	4.3
EGRESOS TOTALES			173,523,145.00	100

El Presidente Municipal Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla indica que no teniendo otro punto en el Orden del día procede a la clausura de la sesión.

**IV.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las diez y treinta minutos, se clausuró la sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha quince de diciembre del año dos mil nueve, Damos fe:

Lic. Mario Jesús Saldaña Elizondo  
Regidor

C. Pedro Eliazar Marín Vallejo  
Regidor

C. José Luis Quintero Carrizales  
Regidor

C. Azael Cortés Aldape  
Regidor

C. Delfina Rodríguez González  
Regidora

C. Francisco Javier Galván Sánchez  
Regidor

C. Elizabeth Williams Cantú  
Regidora

Lic. Ernesto Tamez Luna  
Regidor

C. Francisca Rosalva Aguilar Izaguirre  
Regidora

C. Dora Angélica Flores Perales  
Regidora

Dr. Jorge Luis Perales Elizondo  
Síndico Primero

C. Olga Leticia Romo Hernández  
Síndico Segundo

Ing. Francisco Antonio Medina Quintanilla  
Presidente Municipal

Lic. Rubén Doria Vázquez  
Secretario del R. Ayuntamiento.

RDV/bgg